



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

Área de Régimen Interior.

Unidad de Gestión de la Información y
atención a la Población.

Expediente: 33 / 2022

SESIÓN NÚMERO 01 / 2022

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL
DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2022 EN PRIMERA
CONVOCATORIA.**

SEÑORES ASISTENTES:

SR PRESIDENTE:

D.	CARLOS	MARTÍN LORO	PP.
----	--------	-------------	-----

SRES. VOCALES:

D.	JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	PP.
D ^a .	ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO	PP.
D ^a .	ROSA	MONTES MALDONADO	VOX
D ^a .	MARÍA CARMEN	SALMERÓN ORTEGA	PSOE.

<u>SECRETARIO P.D.</u>	JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.
-------------------------------	------------------------------

Siendo las 20:00 horas del día 07 de enero de 2022, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asisten a la sesión Don Antonio Jesus Arqueros Martínez de PSOE. Doña María Luz López Vega de PSOE. Don Luis Villegas Jimenez de VOX.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto, el Presidente agradece la presencia del Sr. Concejal Delegado de Agricultura Don Francisco Pérez así como el técnico del Área Don Sergio Bretones, que han venido para explicarnos como va el tema de caminos que afectan a Las Norias y pedimos que se mejoraran, habiendo hecho el favor de venir para informarnos de los que ya están arreglados y los que se van a realizar.

Continuando con los puntos del orden del día:



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

El Sr. Concejál informa que se han traído 15 competencias que eran de Urbanismo al Área de Agricultura, lo que ha supuesto mas de 200 expedientes nuevos tramitados desde Agricultura, también comunica que este año se ha batido el récord ya que se han dado 279 licencias de invernadero en el municipio, algunas personas con muchas dificultades, pero se siguen construyendo mas invernaderos, y desde Agricultura se intenta dar prioridad a los que mas necesidad tienen, también informa que se van a incorporar al Área de Agricultura una técnica en Topografía y una licenciada en derecho, con lo que ya no se va a depender de la asesoría jurídica, también se va a realizar un inventario de caminos de todo el municipio, ya que este municipio con la cantidad de caminos que tiene lo suyo es que estén inventariados para cualquier subvención es lo primero que piden, igual que la disponibilidad de ellos, sin son públicos o es de paso publico pero la propiedad es privada, todo eso hay que aclararlo.

El Concejál continúa diciendo que esos caminos que se han arreglado y los que se van a reparar son los que habéis pedido desde la Junta Local, que Carlos está todos los días en el Ayuntamiento venga pedir las cosas, va con los agricultores y se preocupa de que se hagan las cosas, diciendo que es un trabajo desagradecido ya que piden y piden cosas y no todas se pueden hacer, pero Carlos está sobre las cosas, nos llama y se preocupa por que se realicen las cosas, deciros que vamos a seguir haciendo un esfuerzo pues es muy importante tener los caminos en buenas condiciones, si somos el municipio agrícola mas importante del mundo tenemos que tener buenos accesos para las 13,112 hectáreas de invernaderos que tenemos ya en El Ejido, y la mejor agricultura que tenemos en el mundo, pues tenemos que intentar tener una buena red de caminos, y el Ayuntamiento está financiando todos los proyectos que desde agricultura presentamos para mejorarlos y vamos a seguir haciendo un esfuerzo para conseguirlo.

El Concejál continua diciendo que se va a seguir potenciando la Balsa del Sapo para ponerla en valor, se ha realizado una actuación ya y en colaboración con la mesa local los colegios e institutos y con la Universidad de Almería, hay que empezar por los mas pequeños para que las cosas funcionen, el futuro va a ir por ahí ya que los clientes que vienen a comprar a las cooperativas de Suecia, Noruega y los países nórdicos lo que tienen muy en cuenta es el medio ambiente, la ornitología el respeto a la fauna, no es lo mismo llegar a comprar hortalizas y encontrarte una fabrica echando humo que encontrarte una zona verde, un humedal con fauna y flora.

El Sr. Concejál continua informado sobre la seguridad ciudadana que antes de venir ha hablado con el jefe de la policía local, quien le ha dicho que se han realizado varias actuaciones, en Las Norias ya se ha comenzado a aplicar la ordenanza ciudadana y se va poner una patrulla para controlar los perros, lo de tirar la basura fuera de horas, se va a crear la patrulla joven en colaboración con la Guardia Civil. Para este verano se van a empezar a colocar las cámaras de seguridad, que en Las Norias van a instalar varias de ellas para controlar el trafico de vehículos, así como la seguridad en los parques y demás, lo que va a ser una gran ayuda para la policía y la Guardia Civil y Policía Nacional, ya que si a las tres de la mañana pasa algo se puede mirar las cámaras para ver que vehículos han entrado o salido del pueblo y en Las Norias van a ir doce o trece cámaras, y serán una ayuda para la policía.

El Presidente indica que la colocación de estas cámaras también sera para disuadir con lo que habrá mas seguridad.

El Concejál señala que este municipio tiene mucha extensión de terreno y muchos caminos, por lo que es mas complicado el control con tantas carreteras, caminos entre invernaderos y núcleos, también señala que con las cámaras se puede controlar los vertidos poniendo las cámaras en sitios estratégicos, ahora está habiendo problema con los neumáticos se han encontrado en diversos puntos, tendrían que hacer una normativa a nivel nacional o incluso a nivel europeo, ya que los talleres tienen



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

- Un escenario de 2 x 3, dos módulos de fondo por tres de largo, con escalera de acceso, dejarlo hasta pasar las dos actuaciones.
- Dos tomas con corriente, con potencia para instalar:
- Equipo de sonido
- dos neveras frigoríficas para la barra.
- Una toma de agua con fregadero.
- Ocho contenedores RSU.
- 10 Vallas.

Petición de fecha 04 de noviembre de 2021 que se remite al IMD. En la que el Presidente informa:

El día 12 de diciembre de 2021 se ha previsto realizar la actividad: “Mercado Navideño” con Artesanos y Asociaciones de Las Norias de Daza, en el pabellón de deportes de Las Norias. Para lo que Solicita:

Que se conceda la utilización del Pabellón de Deportes de Las Norias para realizar la citada actividad.

La colocación del “Bateco” en la pista para su protección. Habría que montarlo el sábado, para utilizarlo el domingo.

Petición de fecha 5 de noviembre de 2021 que se remite al Área de Comercio, en la que el Presidente informa:

El día 12 de diciembre de 2021 se ha previsto realizar la actividad: Mercadillo Navideño de Comercio y Artesanía en Las Norias de Daza, en el pabellón de deportes de Las Norias, con apertura al público en horario de 10 a 20 horas. para lo que

Solicita:

10 contenedores grises de residuos orgánicos.

1 contenedor azul para papel

30 expositores, metálicos, para realizar exposición en la entrada.

Petición de fecha 11 de noviembre de 2021, que se remite al Área de Comercio, en la que el Presidente Informa:

El día 12 de diciembre de 2021 se ha previsto realizar un Mercadillo Navideño de Comercio y Artesanía en el pabellón de deportes de Las Norias de Daza, en horario de 10 a 20 horas.

Solicita:

-Un escenario en las pista del Pabellón de deportes de Las Norias de 8 x 10 metros.

-Equipo de sonido con micrófono.

Petición de fecha 12 de noviembre de 2021, que se remite al Área de Cultura, en la que el Presidente informa:

Para la actividad programada en la Caseta Municipal de Las Norias el próximo día 21 de noviembre de 2021.

Solicita:



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Se realice un exhaustivo control policial de toda la zona, para verificar si los talleres tienen la correspondiente licencia.

Se les obligue a cumplir las normas y ordenanzas:

- Tener la correspondiente licencia de apertura de taller.
- No tener vehículos desguazándose y chatarra en el exterior del taller.
- No realizar trabajos ni vertidos en la vía pública.
- No tener la acera y la vía pública ocupada....

El Presidente informa que la Policía Local ha estado en la zona y han comprobado que los diferentes talleres tienen en regla sus correspondientes licencias, se les ha informado que tienen que cumplir con las ordenanzas municipales y tener la vía pública libre.

Petición de fecha 27 de diciembre de 2021, que se remite al Área de Cultura, en la que el Presidente informa:

Para las actividades previstas dentro de la Navidad en Las Norias de Daza

Solicita:

Un punto de luz en la Caseta Municipal de Las Norias para el próximo martes día 28 de diciembre antes de las 11 de la mañana.

Petición de fecha 28 de diciembre de 2021, que se remite al Área de Disciplina Urbanística, en la que el Presidente informa:

Desde esta Junta Local se ha detectado que de una de las terrazas del inmueble sito en C/ Río Andarax, 42 están vertiendo aguas residuales a la vía pública, lo que ocasiona el encharcamiento constante del pavimento y el acerado, por lo que Solicita:

La adopción de medidas oportunas para evitar los citados hechos.

Petición de fecha 07 de enero de 2022, que se remite al área de Cultura, en la que el Presidente informa:

En el Centro de Usos Múltiples de Las Norias está rota la puerta de madera derecha, que hay tras la de cristal de entrada, no se puede abrir.

Solicita:

Que se repare la puerta indicada lo antes posible.

El Presidente informa que la puerta ya ha sido reparada.

Contestaciones recibidas y demás asuntos de interés:

-Se recibe contestación del Área de Protección Ciudadana, Policía Local, de fecha 04 de octubre, sobre: Solar anexo a CEIP San Ignacio de Loyola, excrementos de animales que no se recogen. En relación a la comunicación sobre la problemática existente con los propietarios de perros que no recogen los excrementos de las mismas en el lugar citado, se informa:



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

Quedando la Junta Local enterada.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21 horas del día 07 de febrero de 2022, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO. PD.

Fdo: EL PRESIDENTE.